



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

El Suscrito, Enrique Romero Contreras, Director de la Regional Distrito Capital, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora Diana Estefany Sarmiento Rivera identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.407.220, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje S E N A – Distrito Capital	06-02-2021	30-12-2021	10	25	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje S E N A – Distrito Capital	28-01-2020	30-12-2020	11	3	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje S E N A – Distrito Capital	05-03-2019	30-12-2019	9	26	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			20	24	X	

Por lo anterior, la futura contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: *“Prestación de servicios de apoyo que contribuyan en el cumplimiento de actividades en el proceso de regulación de cuotas de aprendizaje y metas propias del área, de conformidad con la normativa, procedimientos y lineamientos institucionales”*



Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los veinte (20) días del mes de enero de 2022.

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Director Regional

Proyectó: Sandra Martínez Vidal Cargo: Técnico 03 Grupo de Relaciones Corporativas

Vo.Bo.: Carlos Eduardo Hernández H. – Coordinador Grupo de Relaciones Corporativas

Revisó: Diana Marcela Carmona Pérez
Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Edilma Sandoval Mojica – Profesional Despacho Regional